

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés provincial la "Tercera Campaña Internacional de Anillado de Aves Playeras" en Tierra del Fuego que se realizará entre los días 1º y 18 de noviembre del corriente año; que es organizada por el profesor Allan J. Baker del Royal Ontario Museum de Toronto, Canadá; Patricia M. González de la Fundación Inalafquen de Río Negro, y Luis Benegas del museo de la ciudad de Virginia Choquintel de Río Grande; todos ellos nucleados en la Asociación de Aves Playeras del Atlántico Oeste.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los responsables mencionados en el artículo precedente, que los resultados recabados en esta campaña, sean difundidos en los establecimientos educativos de la provincia.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2001.

RESOLUCIÓN Nº

210

/01.-

J. Luis Benegas *bcbpi*

SECRETARÍA DE LEGISLATURA
TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARÍA DE LEGISLATURA
TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA